

RC Profesional

Garantía Riesgos Cibernéticos

Haz tu póliza de RC Profesional más ciber-segura

Esta garantía se dirige a los clientes que deseen complementar el seguro de Responsabilidad Civil Profesional de Markel con una protección específica de Riesgos Cibernéticos.

¿A quién va dirigido?

Esta garantía se dirige a cualquier empresa o autónomo que preste servicios profesionales y pueda ser víctima de un incidente de naturaleza cibernética en el ejercicio de su actividad. Se garantiza el pago de las cantidades derivadas de cualquier reclamación cubierta, así como los costes y gastos judiciales y extrajudiciales. Se debe tener en cuenta que los costes derivados de un incidente cibernético pueden alcanzar cantidades muy elevadas.

Características principales:

- Sencillez en su contratación
- Coberturas en materia de Protección de Datos, Responsabilidad y Pérdida Cibernética
- Diversos límites de cobertura
- Adecuación de precios a las características de cada asegurado

Resumen de las coberturas:

- ✔ **Protección de Datos:** se cubren las reclamaciones derivadas de infracciones en materia de datos, incluyendo los costes de realizar análisis informáticos para confirmar la infracción y sus causas, así como los gastos de abogados, los gastos de gestión de crisis y, en su caso, la defensa del asegurado ante la Agencia de Protección de Datos.
- ✔ **Responsabilidad Civil Cibernética:** se cubren las reclamaciones por daños a terceros que tengan su origen en el desarrollo de la actividad profesional y deriven de la transmisión negligente de virus informáticos, de un ataque cibernético o de un incidente de medios electrónicos.
- ✔ **Pérdida Cibernética:** se cubren los costes y gastos sufridos por el asegurado para restaurar los equipos informáticos del mismo que hayan sufrido un ataque cibernético o para hacer frente a una extorsión cibernética.

Franquicia | Perfil de Cliente | Sublímites | Primas

- Franquicia Mínima: 1.000€
- Perfil de cliente preferente: sociedades profesionales y autónomos con volúmenes de facturación hasta 1.500.000€
- Sublímites entre 60.000€ y 300.000€

Principales Ventajas:

- ✔ Esta garantía se ofrece dentro del seguro de RC Profesional, y sólo es necesario contratar una sola póliza (un único recibo, un único vencimiento).
- ✔ Por un coste razonable, los asegurados pueden incluir una garantía de Riesgos Cibernéticos. Además, implica un ahorro de costes ya que no es necesario contratar un nuevo seguro.
- ✔ Es una mejora sustancial de las coberturas del seguro de RC Profesional.

Para cualquier consulta, póngase en contacto con:

Responsable Territorial Centro-Norte:

Miguel Morán
91 788 6181
miguel.moran@markel.com

Responsable Territorial Centro-Sur:

César Ameijide
91 788 6191
cesar.ameijide@markel.com

Coordinador Técnico-Comercial:

Santiago Rengifo López
91 788 6194
santiago.rengifo@markel.com

Director Regional Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia:

Carlos de Puig
93 445 3431
carlos.depuig@markel.com

Director Desarrollo de Negocio y Marketing:

José Antonio Martín López
91 788 6164
joseantonio.martin@markel.com

Markel

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Planta 35, Edificio Torre Picasso
28020 Madrid
Tel: +34 91 788 6150
www.markel.com.es

Avenida Diagonal, 613
Planta 4-A
08028 Barcelona
Tel: +34 93 445 3430

